

**Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 1986  
Seminario Electivo no Permanente**

**“EL PSICOANÁLISIS Y SUS DIAGNOSTICOS”**

**DOCENTE A CARGO:** Sergio Horacio Campbell

**AÑO LECTIVO:** 2026

**CARGA HORARIA:** semestral (60 hs.)

**MATERIAS CORRELATIVAS:** Psicoanálisis y Psicopatología I, aprobadas al momento de la inscripción

**RESUMEN**

Si hubiese una pregunta que guiara este taller sería: ¿Es necesario el diagnóstico para llevar adelante la experiencia analítica, sirve de apoyo o, por el contrario, obstaculiza el dispositivo?.

Teniendo en cuenta de que, para Freud, el dispositivo analítico es sencillo y mínimo: Asociación libre para el paciente y atención flotante para el analista, la preocupación por ubicar diagnósticamente a una analizante, ¿ayuda o entorpece la atención flotante?.

Desde una posición crítica se buscará explicitar el por qué es necesario dejar caer la utilización del diagnóstico para que algo de la experiencia analítica tenga lugar, al mismo tiempo que el sujeto no quede cristalizado en una estructura que apunta al ser.

**FUNDAMENTACIÓN**

Desde el momento mismo de su invención, y tal vez porque en dicho momento el psicoanálisis se abría camino como un método auxiliar para el médico, se ha echado mano de los diagnósticos, estableciendo de hecho, una relación estrecha con el procedimiento médico. Con el paso del tiempo, la relación del psicoanálisis con los diagnósticos se fue modificando y se pusieron diversos aspectos de esta relación en tensión; sin embargo, pareciera que la relación misma no ha sido puesta en cuestión, naturalizando que el diagnóstico forma parte del campo doctrinal del psicoanálisis y de su práctica. En este seminario nos proponemos entonces, abrir una interrogación sobre esta relación, poder realizar una mirada crítica sobre la utilización del diagnóstico en el dispositivo analítico, poniendo en tensión precisamente lo que define el método: Asociación libre y atención flotante. La tensión queda establecida en el siguiente interrogante: ¿cómo mantener la atención flotante si se está pendiente de encontrar los indicios diagnósticos? O más simple aún: ¿qué se escucha cuando el diagnóstico guía la escucha? Cuando Lacan retoma la radicalidad de la experiencia freudiana, va a producir un desplazamiento del cual, a veces no se sacan todas las consecuencias posibles: una de ellas, es la de ubicar al psicoanálisis como una experiencia, y no como un tratamiento. Entonces, si el psicoanálisis se trata de una experiencia cuyo final implica una transformación subjetiva, ¿qué función puede cumplir el diagnóstico ahí?.

Nos proponemos interrogar qué tipo de experiencia sería el psicoanálisis, y cómo dicha experiencia está atravesada por la lengua en la que se realiza, pues nos interesa destacar que los diagnósticos nos llegan desde lenguas que no diferencian entre ser y estar; por lo tanto, no quedará por fuera de esta lectura sobre los diagnósticos en el psicoanálisis, una perspectiva decolonial que de alguna manera implica pensar en un psicoanálisis situado. El seminario realizará entonces un recorrido por los siguientes

puntos: 1. Entre el ser y el estar, un borde. 2. La modernidad y el psicoanálisis. 3. Los diagnósticos y el lastre médico del psicoanálisis. 4. La transferencia y la experiencia analítica. 5. La experiencia analítica a la luz del neoliberalismo.

### **OBJETIVO GENERAL**

Que el/la estudiante pueda discernir el antagonismo entre la práctica analítica y la utilización de diagnósticos.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- a.- Que el/la estudiante comprenda qué tipo de experiencia es el psicoanálisis.
- b.- Que el/la estudiante pueda ubicar la posición del psicoanálisis en la modernidad.
- c.- Que el/la estudiante comprenda la posición antagónica entre diagnóstico y transferencia.

### **PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA**

#### **UNIDAD 1. EL DIAGNÓSTICO Y EL PASAJE DE LENGUA.**

- La lengua, un lugar de pasaje.
- la epistemología colonial.
- El ser y el estar de una lengua a otra.
- El diagnóstico, entre la nominación y la cristalización

#### **UNIDAD 2. FREUD, LA MODERNIDAD Y EL PSICOANÁLISIS.**

- La modernidad y su borde.
- La ética del proceder freudiano.
- El camino del inconsciente. El diagnóstico como ancla.

#### **UNIDAD 3. DIAGNÓSTICO Y TRANSFERENCIA.**

- El psicoanálisis, una experiencia.
- La transferencia, su lugar en el dispositivo.
- El diagnóstico como obstáculo.

#### **UNIDAD 4. EL SUJETO DEL INCONSCIENTE Y EL SUJETO EMPRENDDOR. PARADOJAS DEL MUNDO ACTUAL.**

- El sujeto emprendedor y el sujeto del inconsciente.
- La transparencia y la opacidad.
- El diagnóstico en la sociedad de la información.

### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

UNIDAD 1: Kusch, R. (2009). Obras completas. Editorial Fundación Ross. Tomo II: América Profunda.

- \* Definición del mero estar.
- \* La encrucijada de estar nomás.
- \* La fórmula del estar siendo.

Campbell, S (2017). El Psicoanálisis y sus diagnósticos. Editorial Brujas.  
El Psicoanálisis y sus diagnósticos. Cap. 1.

#### UNIDAD 2:

Assoun, P (1998). Introducción a la epistemología freudiana. Siglo XXI. Primera parte.  
Bercherie, P. (1986). Los Fundamentos de la clínica. Editorial Manantial. Cap. 15.  
Campbell, S. (2017). El psicoanálisis y sus diagnósticos. Editorial Brujas. Cap. 2.

#### UNIDAD 3:

Allouch, J. (2007). El psicoanálisis ¿es un ejercicio espiritual? Capítulo 1. Editorial El  
Cuenco de plata.  
Allouch, J. (2014). Fragilidades del análisis. Revista Me cayó el veinte. No 29. (9-20).  
Larrosa, Jorge: Sobre la experiencia. Aloma, Revista de Psicología. (87 –112). Sobre la  
experiencia - Dialnet  
Campbell, S. (2017). El psicoanálisis y sus diagnósticos. Editorial Brujas. cap. 3.

#### UNIDAD 4:

Han, B. (2013). La sociedad de la transparencia. Editorial Herder. Capítulo 1  
Han, B. (2014). Psicopolítica. Editorial Herder.  
Mbembe, A. (2011). Necropolítica. Editorial Melusina.  
Campbell, S. El psicoanálisis y sus diagnósticos. Editorial Brujas Tercera parte.

## ENFOQUE METODOLÓGICO

**Régimen de Cursado:** Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes  
RHCD 219/17)

*ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

*ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.*

*ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas*

**EX-2024-01017487- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

*y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.*

*ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.*

*ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.*

*ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición*

**Organización del cursado**

	<b>Teórico-prácticas</b>
<b>Responsable de las mismas</b>	Docente a cargo
<b>Técnicas</b>	Lectura y comentario de textos. Exposición
<b>Frecuencia</b>	Semanal
<b>Horas de duración</b>	3 horas semanales
<b>Obligatoriedad / Presencialidad</b>	80% Presencial

El resto de las horas se cumplimentan con tareas domiciliarias, correspondientes a la elaboración de la monografía, cuya consigna se les da al comienzo del taller. 3-

**Actividad Obligatoria:** Cada estudiante deberá **observar un film de manera individual**, el cual será asignado por la cátedra (no todos recibirán el mismo título). Posteriormente, deberán **realizar un análisis crítico en formato de monografía**, con una extensión mínima de **6 carillas** y máxima de **10 carillas**.

El trabajo deberá fundamentarse en la **bibliografía propuesta en el seminario**, aunque se permitirá la incorporación de otras fuentes complementarias que resulten pertinentes y afines al tema abordado.

**Evaluaciones**

	<b>Teóricas – Practicas / Parciales</b>	<b>Final</b>
<b>Cantidad</b>	2	
<b>Modalidad</b>	Inicial y sumativa (al principio y al final del cursado para evaluar la adquisición de conocimientos.)	Sumativa
<b>Instrumentos</b>	Evaluación escrita y monografía	Entrega de monografía y defensa oral
<b>Criterios de evaluación</b>	Pertinencia conceptual. Redacción. Expresión escrita de ideas. Capacidad de síntesis	Pertinencia conceptual. Redacción. Expresión escrita de ideas. Capacidad de síntesis
<b>Posibilidad de recuperación</b>	1	



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** Anexo I - RHCD Campbell 60 hs Plan 86

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.